CCP SAS
TRABAJO EN ALTURA

Autorizados por el Min. de Trabajo con el radicado No. 08SE2019220000000047411 expedido el 13-11-2019, en cumplimiento de la resolución 4272 de 2021 y la certificado por BVQI Bajo la norma NTC 6072:2014 bajo el certificado No. CO22.01230 del 31-10-2022. ACREDITADO ONAC 09-CPR-008.

Hace Constar que:

KATHERINE MARTINEZ GUTIERREZ

Cedula de Ciudadania 1026573570

Perteneciente a la Empresa: CONSORCIO AUTONORTE DC con NIT: 901422470-8, cuyo representante legal es el señor (a) RODRIGO ALBERTO DIAZ BENJUMEA con C.C 80135811 /Afiliado a la ARL SURA

Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Altura:

ROL TRABAJADOR AUTORIZADO

CON UNA INTENSIDAD DE (32) HORAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los (18) días del mes diciembre de (2023)

JOHANNA MARCELA ALCOCER RENTERIA
Entrenadora trabajo seguro en alturas
LICENCIA EN S.O. No 2997 del 14 de marzo de 2017
de la secretaria Distrital de salud de Bogotá

JOSE SOLANO ROJAS.
Representante legal CCP TRABAJO EN ALTURA SAS
LICENCIA EN S.O. No. 3962 del 07/04/2017 de la
secretaria Distrital de salud de Bogotá

TA-9879-18/12/2023
CÓDGO FECHA

Calle 128bis No.93D-21- Tel. 311 498 10 95- 310 303 37 80 - (1) 942 3735 – ccptrabajoenalturas@gmail.com-Bogotá D.C.

Nota: Para verificar la validez del certificado ingresa a: www.ccpalturassas.com, Menú-Consultar Certificados